

# EVOLUCIÓN DE LOS *TITVLI PICTI* $\delta$ DE LAS ÁNFORAS DRESSSEL 20 ENTRE MEDIADOS DEL SIGLO I Y MEDIADOS DEL SIGLO III

ANTONIO AGUILERA MARTÍN\*

Antes de tratar la evolución de las inscripciones que son el objeto del presente estudio es necesario hacer una breve introducción a las ánforas en las que se escribieron y sobre el producto que se envasó en ellas. El ánfora Dressel 20<sup>1</sup> es un vaso de forma globular, con una altura aproximada de 80 cm y un diámetro de 60 cm; esto es, una esfera casi perfecta de unos dos pies de diámetro a la que se añaden un cuello y asas para su transporte (Figura 1). La pasta cerámica es grosera, lo mismo que su producción y cocción. Esta tosca elaboración se comprende si se conoce la función de estas ánforas: constituir envases no reutilizables en un transporte de aceite al por mayor. A diferencia de otras ánforas, las de aceite no eran reutilizadas para más de un viaje (como las de vino, por ejemplo), pues el aceite impregnaba la cerámica y una vez rancio imposibilitaba usos posteriores, a no ser que se invirtiera un gran esfuerzo en su limpieza.

La producción de las ánforas Dressel 20 se realizó durante más de 200 años en *ca.* de 100 alfares situados en el triángulo *Hispalis, Corduba, Astigis*, a lo largo del río Guadalquivir y su afluente el Genil y se utilizaron para la exportación del aceite andaluz por casi todo el Imperio, especialmente a la capital, Roma, y a los destacamentos militares de la Europa Occidental<sup>2</sup>; significativa es su presencia en el Monte Testaccio de Roma, donde alcanza el 85% del material allí acumulado<sup>3</sup>. El peso en vacío (la tara) ronda los 30 kg y su capacidad en aceite es de unos 70 kg. Pero la importancia de estas ánforas no radica sólo en su amplísima difusión por casi todo el Imperio sino particularmente en el rico conjunto epigráfico que portaron. Esta epigrafía ha sido dividida tradicionalmente en tres grupos en función de la técnica con la que fue hecha: sellos, grafitos y *tituli picti*.

Los sellos son marcas estampilladas antes de la cocción de la cerámica. Aparecen en las ánforas Dressel 20 colocados en más de un 97% de los casos *in ansa*, en un 2% *in radice ansae* o *in ventre* y con una frecuencia casi simbólica *in labro* o *in pede*<sup>4</sup>. La evolución cronológica de estos sellos es como sigue: en el siglo I d.C. las ánforas contienen

2. Estas ánforas llegaron a todas las provincias occidentales: *Britannia, Germaniae, Galliae, Raetia, Pannonia* y *Dalmatia* *cf.* REMESAL RODRÍGUEZ, J., *Heeresversorgung und die wirtschaftlichen Beziehungen zwischen der Baetica und Germanien*, Stuttgart 1997, *passim*; FUNARI, P.P.A., *Dressel 20 Inscriptions from Britain and the Consumption of Spanish Olive Oil* (BAR, British Series, 250), Oxford 1996, *passim*; CARRERAS MONFORT, C.; FUNARI, P.P.A., *Britannia y el Mediterráneo. Estudios sobre el comercio de aceite bético y africano en Britannia* (Instrumenta 5), Barcelona 1998, *passim*.

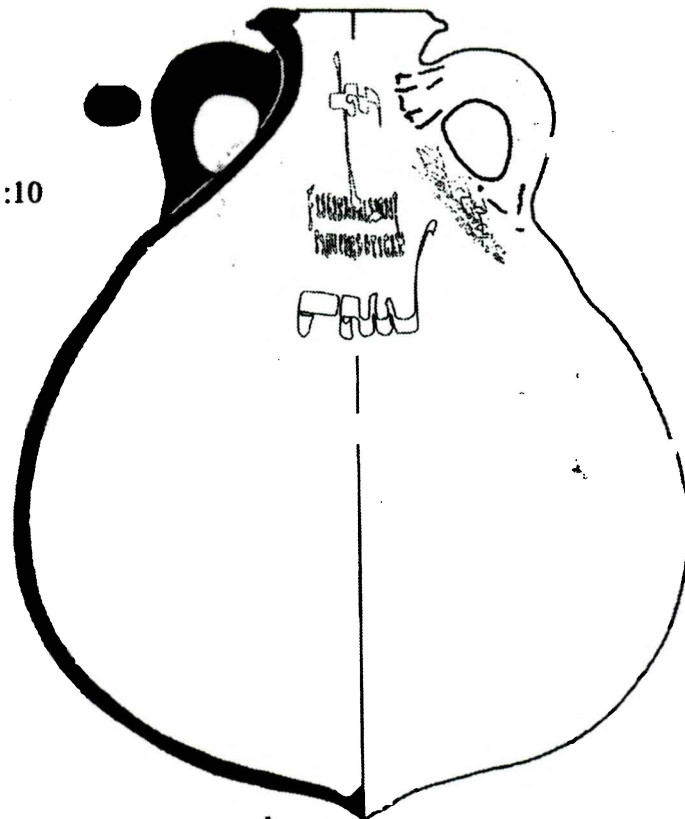
3. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M.<sup>a</sup>; REMESAL RODRÍGUEZ, J. (edd.), *Estudios sobre el Monte Testaccio (Roma) I* (Instrumenta 6), Barcelona 1999; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M.<sup>a</sup>; REMESAL RODRÍGUEZ, J. (edd.), *Estudios sobre el Monte Testaccio (Roma) II* (Instrumenta 10), Barcelona 2001; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M.<sup>a</sup>; REMESAL RODRÍGUEZ, J. (edd.), *Estudios sobre el Monte Testaccio (Roma) III* (Instrumenta 14), Barcelona 2003; AGUILERA MARTÍN, A., *El Monte Testaccio y la llanura subaventina. Topografía extra portam Trigeminam* (Escuela Española de Arte y Arqueología en Roma. Serie Arqueológica 6), Roma 2002.

4. *Cfr.* a la base de datos del Ceipac (<http://ceipac.ub.edu>) con más de 20.000 sellos sobre Dressel 20.

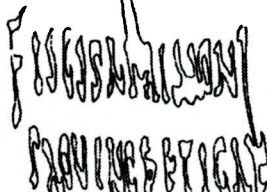
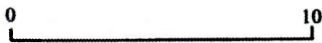
\* CEIPAC. Dpto. Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología (Universidad de Barcelona, E-08028). [aguilera@ceipac.ub.edu](mailto:aguilera@ceipac.ub.edu). Proyecto HUM 2004-1662/hist de la DGICYT.

1. El ánfora fue sistematizada en un principio por Dressel en 1879 con el n.º 11 de su primera tabla tipológica (DRESSSEL, H., «Di un grande deposito di anfore rinvenuto nel nuovo quartiere del Castro Pretorio», *BCom* 7, 1879, 36-112, figs. vi-xviii y 143-196, esp. tav. vii-viii), aunque luego en la edición final del *CIL* XV la forma apareció ya definitivamente como n.º 20. Sin embargo no fue Dressel el primero en notar la existencia de este tipo anfórico. Ya en fecha tan temprana como 1734 Lupi daba noticia de estas ánforas y publicaba un dibujo de tan característico vaso (LUPI, A.M., *Epitaphium Severae Martyris*, Palermo 1734, tab. V, p. 44).

Escala 1:10



α: XCII= 92 librae



β: FISCI [RATIONIS] PATRIMONI  
PROVINC(iae) B[ET]ICAE



γ: CCVVV= 215 librae

Figura 1: Reconstrucción ideal de la epigrafía de un ánfora Dressel 20 de principios del s. III d.C. (según BERNI MILLET, P., *Las ánforas de aceite de la Bética y su presencia en la Cataluña romana*, Barcelona 1998, fig. 11).

normalmente sellos de tres letras *in ansa*, la abreviatura trianomial de una persona; a veces, estos *tria nomina* están parcial o totalmente desarrollados. Conforme pasa el tiempo y se acerca el siglo III, aparecen además de los *tria nomina* el nombre de una *figlina* o el de un *fundus* o un *cognomen* de origen servil, posiblemente el nombre del alfarero al nominativo seguido de la abreviatura *f(ecit)*; en esta última época se sella con alguna más frecuencia en el vientre del ánfora, aunque el asa siga siendo el lugar preferido para el timbrado. Hay, por fin, otros elementos que aún no han podido ser descifrados<sup>5</sup>.

El conjunto epigráfico *ante cocturam* de las ánforas Dressel 20 se completa con grafitos incisos realizados durante el proceso de secado previo a la cochura. Los grafitos que pueden aparecer son de varios tipos: datas calendariales y dataciones consulares, nombres de persona al genitivo o al nominativo, siglas o letras aisladas de gran formato, grafitos numerales y diversos diseños y símbolos<sup>6</sup>. La función que ejercen todos estos elementos e inscripciones *ante cocturam* en el proceso de producción y envasado del aceite se ha interpretado de diversa manera y la necesidad de ceñirse al tamaño de la presente comunicación no dan lugar para incidir en el tema<sup>7</sup>.

Además, todas las ánforas olearias Dressel 20 portaron una titulación pintada que Dressel sistematizó en *CIL XV*. En cada ánfora aparecen siempre cuatro inscripciones, que Dressel denominó con las primeras cuatro letras del alfabeto griego:  $\alpha$ ,  $\beta$ ,  $\gamma$  y  $\delta$ . Muy a menudo, sobre todo a partir del siglo III, aparece una quinta inscripción, que Dres-

sel denominó  $\epsilon$ <sup>8</sup>. Estos cinco elementos, todos en *atramentum*, se escriben cada uno de ellos en una posición fija del ánfora y su significado seguramente fue por ello siempre constante:

$\alpha$  se escribió en el cuello del ánfora con una brocha de sección cuadrangular que confirió una particular característica al texto así escrito. Esta forma de escritura fue denominada por Dressel como cifra hispánica por tratarse de un tipo de letras que sólo aparecían en este tipo de ánforas<sup>9</sup>. En esta escritura sólo se utilizaron cinco dígitos, pues todas las posibles cantidades que aparecen en estas ánforas son inferiores al número 300. Así, sólo han llegado a nuestro conocimiento los signos para los valores 1 (con dos signos, 1 inicial/medial y 1 final), 5, 10, 50 y 100. En  $\alpha$  aparece siempre una cantidad, que para todos los estudiosos (menos para Dressel y aún para mí) representa ser la tara del ánfora expresada en libras.

$\beta$  se escribió con un pincel de sección circular bajo la inscripción  $\alpha$ , en la parte superior del ánfora. De su paleografía destaca la enorme diferencia de módulo que sufre a lo largo del tiempo<sup>10</sup>; sin embargo, la característica más importante de esta inscripción es el tipo de información y los protagonistas que aparecen en ella. Normalmente se trata de un individuo al genitivo; a veces son dos o más los personajes que aparecen, formando entonces una asociación que puede llegar hasta los cuatro o cinco miembros en casos extremos. En un momento aún no exactamente determinado pero en época de Septimio Severo, aparece también la inscripción *Dominorum NN(ostrorum duorum) Severi et Antonini Augg(ustorum)*; más tarde, con la asociación de Geta al poder en 204 la fórmula será substituida por la de *Dominorum NNN(ostrorum trium) Severi Antonini*

5. BERNI MILLET, P., «Amphora Epigraphy: proposals for the study of stamp contents», *III Convegno Internazionale di Archeologia e Informatica (Archeologia e Calcolatori 7)*, Roma 1996, 751-770.

6. RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., «El Monte Testaccio, ayer, hoy y mañana», *Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano (Écija y Sevilla, 17 al 20 de Diciembre de 1998)*, Écija 2001, 1279-1302; RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., «Grafiti e produzione anforaria della Bética», HARRIS, W.V. (ed.), *The Inscribed Economy. Production and distribution in the Roman empire in the light of instrumentum domesticum*, Ann Arbor 1993, 95-106; CASILLERAS CALVO, J.; GARCÍA BROSÁ, G.; GARCÍA MORGILLO, M.; ROVIRA GUARDIOLA, R., «Los grafitos del siglo II (campanías de 1989 y 1990)», BLÁZQUEZ MARTÍNEZ; REMESAL RODRÍGUEZ (edd.), *Monte Testaccio (Roma) I, o.c.*, 53-73; GARCÍA BROSÁ, G.; GARCÍA MORGILLO, M.; OZCÁRIZ GIL, P.; ROVIRA GUARDIOLA, R., «Los grafitos del siglo III (campanías de 1989, 1991 y 1992)», BLÁZQUEZ MARTÍNEZ; REMESAL RODRÍGUEZ (edd.), *Monte Testaccio (Roma) II, o.c.*, 305-365.

7. Las últimas posiciones, y la bibliografía, se pueden consultar en el congreso *Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano (Écija y Sevilla, 17 al 20 de Diciembre de 1998)*, Écija 2001.

8. Existen algunas otras inscripciones, que aparecen de forma mucho más anecdótica, como la que RODRÍGUEZ ALMEIDA denominó  $\theta$  (RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., «Novedades de epigrafía anforaria del Monte Testaccio», *Recherches sur les amphores romaines*, Roma 1972, 106-240). Se trata de inscripciones de almacén escritas con *atramentum* que, con un carácter mucho más anecdótico que las anteriores, aparecen en sólo una docena de casos conocidos, todos del siglo II (lo último en REMESAL RODRÍGUEZ, J.; AGUILERA MARTÍN, A., «Los tituli picti», BLÁZQUEZ MARTÍNEZ; REMESAL RODRÍGUEZ (edd.), *Monte Testaccio (Roma) III, o.c.*). Así mismo, se han encontrado otras inscripciones, con función aún indeterminada, pintadas con tinta roja que, por su rareza y carácter inusual, todavía no han podido ser completamente sistematizadas.

9. AGUILERA MARTÍN, A.; BERNI MILLET, P., «Las cifras hispánicas», AA.VV. *Calligraphia et Typographia. Arithmetica et Numerica. Cronología (Rubrica 7)*, Barcelona 1998, 257-282.

10. TCHERNIÁ, A., «Amphores et marques d'amphores de Bétique à Pompei et à Stabies», *MEFRA 76*, Roma 1964, 419-449.

et Getae Augg(ustorum)<sup>11</sup>. Al menos desde el año 214 esta inscripción viene substituida por la siguiente: *Fisci Rationis Patrimoni Provinciae Baeticae*, que se mantendrá en el tiempo durante toda la primera mitad del siglo III.

y es la tercera inscripción y se encuentra debajo de β, en la parte media de la panza. Se escribió con el mismo tipo de brocha y la misma técnica que α: también fue hecha con cifras hispánicas e indica el peso neto del aceite envasado, en libras romanas.

δ se colocó a la derecha de β, escrito a lo largo de la dirección del asa derecha, que es la que normalmente contiene el sello trilateral. Se escribe a cálamo cortado, de modo que posibilita un *ductus* horizontal con pequeños trazos alargados hacia la derecha (a veces hacia abajo) que unen las letras entre sí. La letra es común clásica. Se trata de una inscripción cursiva que se torna compleja con el tiempo, un formulario fiscal que evoluciona al ritmo que lo hace la burocracia imperial.

ε se colocó en la raíz del asa que normalmente contenía el sello trilateral y la inscripción δ. Se trata de un número del que de momento desconocemos su significado exacto.

Una vez determinada la cantidad y calidad de las inscripciones que se escribieron sobre las Dressel 20 nos detendremos ahora en la evolución cronológica que sufren las inscripciones δ.

## DE AUGUSTO A ADRIANO

Las características de las inscripciones δ de las ánforas de esta época se pueden resumir en líneas generales del siguiente modo: Todas suelen estar escritas en una sola línea y se parecen en cierto modo al resto de inscripciones que en la misma posición oblícuo respecto del eje aparecen en otras ánforas contemporáneas, especialmente las de transporte de *garum*. Así, las inscripciones de las olearias hispanas casi no varían durante todo el siglo I d.C. Se trata siempre de una inscripción donde por regla general aparece un nombre de persona al genitivo, seguido de la abreviatura A (que a su vez aparece a veces acompañada por un número o fracción) y finalmente de un nombre servil al nominativo; a veces también aparece la repetición de la cifra en γ, que se inserta entre la abreviatura A y el nombre servil al nominativo (Figura 2).

11. REMESAL RODRÍGUEZ, J., *Mummius Secundinus*. El *Kalendarium Vegetianum* y las confiscaciones de Severo en la Bética (HA *Severus* 12-13), *Gerion* 14, 1996, 195-221.

## LA REFORMA DE ADRIANO

Gracias a los datos aportados por las excavaciones españolas del Testaccio que dirigen Blázquez y Remesal, además de mi reestudio de los materiales de la *littera M* del Testaccio y el *cavo 1* de los *Orti Torlonia*, estamos ahora en condiciones de poder avanzar que en época de Adriano se produce una reforma en los *tituli* δ de las ánforas Dressel 20<sup>12</sup>. A partir de esta época aparecen cuatro nuevos elementos que hacen necesaria la ampliación de la inscripción a dos o incluso a tres líneas de escritura. Los nuevos elementos que de forma general aparecen en este momento son (Figura 3):

— Una R barrada. Se trata de una R cursiva cortada horizontalmente por una línea más o menos larga, pero cuya paleografía no varía a lo largo de más de 150 años. Las más antiguas R barradas conocidas aparecen en los *tituli* de la *littera M* que excavó Dressel en el Testaccio y en el *cavo 1* de los *Orti Torlonia*, o lo que es lo mismo, a inicios del reinado de Adriano<sup>13</sup>. La R barrada ocupa casi siempre el inicio de la primera línea en todas las inscripciones. Es por ello que Dressel pensó razonadamente que, en relación con los datos que la siguen, debe constituir un factor decisivo para la valoración del entero contenido del escrito en cursivo.

La segunda novedad que aparece es el nombre de una ciudad de la Bética. Dichos nombres de ciudad están casi siempre abreviados y ya Remesal, en 1979, propuso que en ellos se debía entender la capital del convento administrativo donde se realizó el control fiscal<sup>14</sup>. Las ciudades que aparecen son: *Astigis*, de la que conocemos cerca de 160 *tituli* δ; esto es, aproximadamente, la mitad de todos los aparecidos en el Testaccio. En segundo lugar tenemos la ciudad de *Corduba*, de la que conocemos más de 70 ejemplares. Por último *Hispalis*, de la que conocemos 60 referencias.

12. AGUILERA MARTÍN, *El Monte Testaccio y la llanura subaventina...*, o.c., 174 ss. y fig. 47.

13. AGUILERA MARTÍN, A., *Los tituli picti del Monte Testaccio. El control fiscal del aceite bético*, Tesis doctoral inédita (lectura Barcelona 1999).

14. REMESAL RODRÍGUEZ, J., «[recensión al libro de] COLLS, D. et alii, L'épave Port-Vendres II et le commerce de la Bétique à l'époque de Claude», *ArchClass* 31, 1979, 379-389; AGUILERA MARTÍN, A. «Los *tituli picti* δ del convento astigitano en el primer tercio del s. III d.C.», *Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano (Écija y Sevilla, 17 al 20 de Diciembre de 1998)*, Écija 2001, 1231-1240; REMESAL RODRÍGUEZ, J.; AGUILERA MARTÍN, A., «Addenda et corrigenda a los *tituli picti* y a los sellos de la campaña de 1989», BLÁZQUEZ MARTÍNEZ; REMESAL RODRÍGUEZ (edd.), *Monte Testaccio (Roma) I*, o.c., 101-127.

Figura 2: Inscripción δ típica del s. I (CIL XV, 3642).



Figura 3: Inscripción d típica de época de Adriano (CIL XV, 4091).

Sumando las inscripciones en las que aparecen estas tres ciudades, tenemos que son cerca de 300 los *tituli* δ en los que se menciona una de estas tres capitales de *conventus* de la Bética. En este sentido Rodríguez Almeida llegó incluso a conseguir diferenciar tres escuelas caligráficas en δ, que se corresponderían con estos tres distritos que aparecen como más involucrados en el comercio aceitero. Sin embargo, existen una docena y media de inscripciones en las que la ciudad parece ser otra. En estos *tituli* aparecen *Castulo* (1 vez) y *Malaca* (3 casi seguros y dos posibles), mientras que otras probables localidades, leídas como *Lacca* y *Portus*, no considero que puedan interpretarse como referencias a ciudades<sup>15</sup>. De todas formas, aún es pronto para poder proponer un dictamen definitivo.

La tercera novedad es la generalización de la aparición de nombres con desinencia en *-num* o *-ense* (o *ese*). Estos topónimos suelen acompañar en muchos casos al personaje que ya desde el s. I aparecía en genitivo y a la abreviatura o nota Á.

La cuarta y última novedad de los *tituli* adrianeos respecto de los anteriores tiene que ver con la aparición en estas inscripciones del *acceptor*. Así, la abreviatura *acc(epit?)*, a veces escrita como *act*, aparece en época adrianea y desaparece con el

cambio de política instaurada por Severo, como veremos más adelante. Tras la abreviatura *acc* aparece siempre un nombre servil en caso nominativo. Dressel vio que en todos los casos significa lo mismo, debiéndose entender como la abreviatura de *accept ille*.

### LA MODIFICACIÓN DE ANTONINO PÍO

De forma casi inmediata y probablemente como complemento a la reforma adrianea, se produce, en los primeros años del reinado de Antonino Pío, una nueva modificación de la información que aparece en los *tituli* δ de las olearias béticas. Me refiero a la inclusión en ellos de la data consular. Así, conocemos cientos de inscripciones anteriores a la época de este emperador pero ninguna de ellas lleva una bina consular. En realidad, sí hay tres *tituli*, encontrados por Rodríguez Almeida, en los que este autor ha creído ver una fecha anterior a época de Antonino Pío, pero las tres inscripciones tienen para mí una lectura demasiado dudosa como para poder considerarse<sup>16</sup>.

15. AGUILERA MARTÍN, *Los tituli picti del Monte Testaccio...*, o.c.

16. RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., «Vicissitudini nella gestione del commercio dell'olio betico da Vespasiano a Severo Alessandro», D'ARMS, J.H.; KOPFF, E.C. (edd.), *The Seaborne Commerce of Ancient Rome: Studies in Archaeology and History*, (MAAR 36), Rome 1980, 277-289, esp. 279 s.; RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., «Bollii anforari del Monte Testaccio, II», BCAR 86, 1977-78, 107-137, esp. 214.



Figura 4: Datación consular del año 147 sobre la inscripción β (CIL XV, 3763).

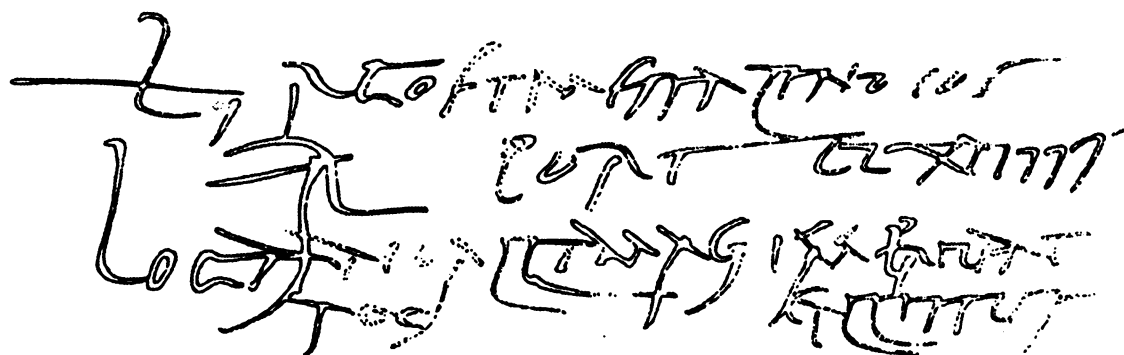


Figura 5: Datación consular del año 147 en su lugar ordinario, la inscripción δ (CIL XV, 4151).

En cambio, considero que la fecha en la que aparecieron las primeras dataciones se corresponde con los primeros años de la década del 140 d.C. Para ello me baso en dos hechos: el primero es que en los niveles adrianeos del Testaccio, ni primero Dressel ni luego nosotros hemos podido encontrar ningún *titulus* con data consular. El segundo es la aparición, en algunas ánforas de la década del 140, de dataciones consulares escritas no en δ sino sobre β (Figura 4). Este hecho parece dar la impresión de que los encargados del control aún no tuviesen claro el lugar que debía ocupar la bina consular y ésta coexistiera durante un tiempo, a veces sobre β, a veces formando parte de δ (Figura 5).

#### LA REFORMA DE SEPTIMIO SEVERO

Con la llegada de Severo al poder aparecen en δ toda una serie de nuevos elementos que en parte substituyen a elementos anteriores y que en parte los complementan (Figura 6). Así, el personaje al genitivo que se mantuvo inalterado durante los siglos I y II, es substituido por otro, con unas características mucho más serviles, aunque también al genitivo, pero que va precedido por la palabra *actus*. Por lo que respecta al personaje en nomina-

tivo que a partir de la reforma adrianea pasó a titularse como *acceptor*, en época de los Severos ya no se denomina así y pasa a llamarse *pensator*. En relación a esto último ya Dressel comprobó que en las ánforas del s. III aparecía una *p* solitaria delante de algunos nombres serviles puestos en nominativo. Desarrollaba la *p* como *p(onderavit) ille*; de igual modo piensa todavía Rodríguez Almeida<sup>17</sup>. Y ambos con buen criterio, puesto que sería lo ortodoxo utilizar el verbo intransitivamente, aplicado al ánfora. Sin embargo, yo entiendo leer *p(ensit)* y no *p(onderavit)*, puesto que en los tres únicos casos en los que se conoce el desarrollo parcial o total de la abreviatura resulta que el verbo utilizado es *pendo* y no *pondero*. Los tres casos a los que me refiero fueron publicados por Rodríguez Almeida; en 1989 el primero y en 1994 los otros dos<sup>18</sup>. El publicado en 1989 puede

17. RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., *Los tituli picti de las ánforas olearias de la Bética, I. Tituli picti de los Severos y de la Ratio Fisci*, Madrid 1989, 29 s.; RODRÍGUEZ ALMEIDA, «Vicissitudini...», *o.c.*, 277-289; CHIC GARCÍA, G., «Degvstatio o Recognitio», RIVET, L.; SCIALLANO, M. (edd.), *Vivre, produire et échanger: reflets méditerranéens. Mélanges offerts à Bernard Liou*, Montagnac 2002, 335-342, esp. 337 y n. 11.

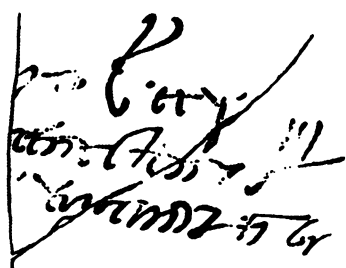
18. RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., *Los tituli picti de las ánforas olearias de la Bética, I. Tituli picti de los Severos y de la Ratio Fisci*, Madrid 1989, n.º 137; RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., «Los tituli picti», BLÁZQUEZ



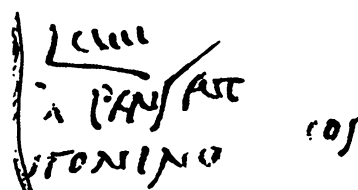
CIL XV 4100



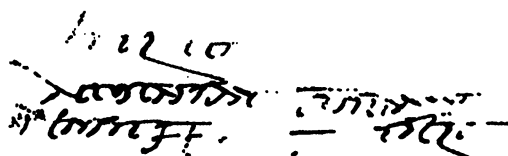
Figura 6: Inscripción  $\delta$  típica de época de los Severos (CIL XV, 4100).



ERA 89 n° 137



ERA 94 n° 61



ERA 94 n° 63

Figura 7: Las tres inscripciones  $\delta$  en las que se puede apreciar el desarrollo de la abreviatura *p(ensit)*: RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., *Los tituli picti de las ánforas olearias de la Bética*, I. *Tituli picti de los Severos y de la Ratio Fisci*, Madrid 1989, n.º 137; RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., «Los tituli picti», BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.Mª; REMESAL RODRÍGUEZ, J.; RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. (edd.), *Excavaciones arqueológicas en el Monte Testaccio (Roma)*. *Memoria Campaña 1989*, Madrid 1994, n.º 61 y 63.

leerse como *pe(n)sit*; de los dos de 1994, el primero está completamente desarrollado como *pensit*, mientras que el segundo creo que fue erróneamente leído por Rodríguez Almeida como *peris eut*, cuando en realidad hay que entender *pens(it) eut(yches)* (Figura 7). Así, el verbo se usa en forma transitiva, como acción del *pensator*. Esto explicaría aún mejor la función del personaje que efectúa la acción, pues mientras que *pondero* significa básicamente pesar, *pendo* también puede traducirse con el sentido de controlar o medir y, por tanto, el significado de la función del personaje que realiza la acción estaría más de acuerdo con la del desaparecido *acceptor* del siglo II, esto es, el que acepta o admite algo como justo.

MARTÍNEZ, J.Mª; REMESAL RODRÍGUEZ, J.; RODRÍGUEZ ALMEIDA, E. (edd.), *Excavaciones arqueológicas en el Monte Testaccio (Roma)*. *Memoria Campaña 1989*, Madrid 1994, n.º 61 y 63.

Finalmente tras el nombre de la ciudad que ya aparecía en época de Adriano se coloca en muchos de los *tituli* del siglo III la palabra *arca*, mientras que por el contrario, desaparecen el topónimo al neutro y la cifra Á con el conjunto de números que la acompañaban. También, en la primera línea de la inscripción aparece delante de la repetición del control  $\gamma$ , una *p*, que yo creo, dado el razonamiento anterior sobre los *pensatores*, que sea la abreviatura de la palabra *pendo* y no *pondo*, como creían Dressel y Rodríguez Almeida.

La abundancia y homogeneidad de los *tituli* de época severiana me han permitido además determinar el formulario que se utilizó en el distrito de Astigis durante el primer tercio del siglo III. Se trata de la siguiente fórmula: *R(ecensitum) Astigis arca p(endo) cc..., actus illius, p(ensit) ille, illo et illo*

*co(n)s(ulibus)*. Así, todos los ejemplares conocidos de inscripciones  $\delta$  pertenecientes al primer tercio del s. III procedentes de *Astigis* cumplen la mencionada fórmula<sup>19</sup>.

Por lo que respecta a los otros dos grandes distritos desde los que se expidió el aceite andaluz en esta época tenemos que el formulario de *Hispalis* es muy similar al de *Astigis*. También consta de 3 líneas y la única diferencia apreciable es que en el lugar de la palabra *arca* del formulario astigitano aparece en *Hispalis* un numeral, que suele ser la repetición de la cifra escrita en el *titulus*  $\epsilon$ . Por el contrario, los *tituli* severianos del distrito

cordobés son bastante diferentes. Normalmente un *titulus* cordobés necesita hasta 5 líneas de escritura para desarrollar toda su información. Sin embargo, la escasez de ejemplares no permite de momento una reconstrucción de la fórmula ideal. Sí se puede observar que, normalmente, el personaje que aparece como *actor* en *Astigis* o *Hispalis*, en *Corduba* suele aparecer en muchos casos definiéndose como liberto imperial. En otros casos cordobeses, en lugar de la expresión *actus illius*, aparece la de *comparante illo*. Esperamos que la continuación de las excavaciones en el Testaccio puedan ayudar a resolver este problema y otros más.

---

19. AGUILERA MARTÍN, «Los tituli picti  $\delta$ ...», *o.c.*, 1231-1240; REMESAL RODRÍGUEZ, J.; AGUILERA MARTÍN, A., «Addenda et corrigenda a los tituli picti y a los sellos de la campaña de 1989», BLÁZQUEZ MARTÍNEZ; REMESAL RODRÍGUEZ (edd.), *Monte Testaccio (Roma) I*, 101-127.